

ACTA 049

HORA: 07:59 A.M.

FECHA: VIERNES 1 DE MARZO DEL 2024

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3. ORACIÓN
- 4. INVITACIÓN A LA DIRECTORA DE ALMACÉN SEÑORA SANDRA GAITÁN ORTIZ.
- 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN D QUORUM

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	X	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	X	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	X	
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		X
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
80	GONZÁLEZ FORERO EDGAR	X	
09	LADINO TELLO ANDRES CAMILO	X	
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	X	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY	X	

Contestaron a lista 11 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El honorable concejal FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO, ingreso a las $8:02\ a.m.$

El honorable concejal MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID, ingreso a las 8:02 a.m.

2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

	NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	X	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	X	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	X	



04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	Ausente	
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR	X	
09	LADINO TELLO ANDRES CAMILO	X	
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	X	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY	X	

Con 12 votos positivos, 1 ausente 0 Negativo, el orden del día es aprobado por mayoría.

Se inicia un receso de cinco minutos siendo las 8:03 a.m. Se levanta el receso siendo las 8:07 a.m.

3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C, Marcos Arias.

4. INVITACIÓN A LA DIRECTORA DE ALMACÉN SEÑORA SANDRA GAITÁN ORTIZ.

Esta invitación se hizo con el fin de que nos informe el empalme además de aclarar inquietudes referentes a los predios del municipio.

Tiene la palabra Señora Sandra Gaitán.

Quien manifiesta que se recibieron cosas en papel y otras en físico e igualmente informa que:

- Inventario de las dependencias de la administración.
- Plan de adquisiciones anual.
- Predios que tiene a supervisión (plaza de mercado, mirador turístico,)
- La proceso de perdida de algunos vehículos.
- Invasiones de algunos predios, como el de la plaza de mercado, vereda en el merey,

LOS CONCEJALES

OSWALDO BARBOSA.

Predios de la plaza

- Que va a pasar con los contratos?
- Los que llevan varios años y no pagan
- ¿Se va a modificar los contratos existentes?
- ¿Quién va a estar pendientes del cumplimiento de estos contratos?

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006 San Martín de los Llanos – Meta – Colombia concejo@sanmartin-meta.gov.co



- ♣ ¿Subcontratación de estos predios hasta donde es permitido?
- ♣ Que se va hacer con las casetas que están al frente del supermercado centrales?

Tiene la palabra Señora Sandra Gaitán.

En el informe de la plaza esto es un trabajo conjunto con otra dependencia como de impuestos y contratación, se están recibiendo solicitudes ya que hay contratos que se vencen en abril, solo existen 44 contratos y algunos le adeudan al municipio, pero en los contratos ya se realizó una modificación con el fin de que realicen acuerdo de pago.

En relación a las casetas que ocupan espacio público, desde el año pasado se iniciaron procesos desde la inspección de policía y secretaria de gobierno.

Tiene la palabra concejal Jorge Flórez.

- Que gestión va a realizar de almacenamiento y control, que va a llevar a cabo, como lo va a implementar
- **♣** Como va hacer la estrategia de adquisiciones que realice la administración.
- ♣ Que nos puede informar en relación al inventario de la planta de sacrificio del matadero.
- Se aclare el inventario entregado por la anterior administración.

Tiene la palabra Señora Sandra Gaitán.

Se están llevando libros como Kardex para entradas y salidas de los elementos. Se puede evidenciar que el matadero se encuentra desmantelado y la buseta no se encuentra en físico.

Tiene la palabra concejal Jorge Flórez.

Si nos hace llegar copia de nuestro seguro de vida.

Tiene la palabra concejal David Murcia.

- Da lectura textual al articulo 38 de la Ley 139 de 1994,
- Ya le entregaron respuesta a las observaciones del informe que ustedes entregaron
- Almacén no dejo una denuncia por pérdida o robo.
- Cuando manifiesta que no hubo disposición de la entrega fue por usted o por la administración anterior.
- Las personas que están sin contratos sen los locales de la plaza se encuentran al día en los pagos.
- Cual es el plazo que le entregaron a ellos para firmar los acuerdos de pagos.



Tiene la palabra Señora Sandra Gaitán.

En mis manos no tengo la respuesta a las observaciones, si tiene dudas solicito se me envié un cuestionario.

Tengo las actas de entrega del proceso de empalme, además informa que son 185 predios.

Tiene la palabra concejal David Murcia.

Quiero hacer replica a lo dicho, usted nos había dicho que no existían denuncias en el documento, además usted dijo que la decisión la tomaba el alcalde a quien se le arrienda.

La Ley 1755 es clara y dice que toda petición verbal o escrita debe dársele respuesta siempre y cuando quede constancia y esta quedando grabada.

Tiene la palabra concejal Octavio Ramírez.

Quería pedir el favor de inventario total de todos los bienes inmuebles.

Tiene la palabra concejal Edgar Forero.

Tengo la inquietud donde funcionaba un vivero es de la administración y solicito no haga allegar un informe de cuales son los predios que tiene la administración y otro cosa me han dado quejas de la atención suya.

Tiene la palabra Señora Sandra Gaitán.

El vivero si pertenece al municipio

Tiene la palabra concejal Shirley Rey Duran.

Que conocimiento tiene sobre los predios donde están funcionando las instituciones educativas.

Tiene la palabra Señora Sandra Gaitán.

Están en el papel ya se encuentran unos legalizados y otros que falta por la legalización.

Tiene la palabra concejal David Murcia.

La ley 1755 es clara y dice que las solicitudes se pueden hacer de manera verbal o escrita, y de constancia esa la grabación del día de hoy, como concejal de este municipio en el articulo 16 de la Ley 1909 de 2018, que adopta el estatuto de oposición, y establece lo siguiente "ARTÍCULO 16. Acceso a la información y a la documentación oficial. Las organizaciones políticas que se declaren en oposición tendrán derecho a que se les facilite con celeridad, la información y documentación oficial, dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de la solicitud."



Estoy haciendo una solicitud amparada en la ley, es cuestión suya si quiere dar o no dar respuesta.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

 Oficio fechado del 29 de febrero del 2024, asunto: PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS- META, emitido por Edgar Santos Enciso.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Tiene la palabra concejal Andres Ladino.

Quiero manifestar que ha pasado con el paro de la vereda el Merey.

El presidente manifiesta que en puerto castro y el Merey creo que el paro continuo.

Tiene la palabra concejal Andres Ladino.

Presidente quiero hacer la solicitud que si nos puede dar un informe detallado de lo que esta pasando.

Tiene la palabra concejal Jorge Flórez

Tengo conocimiento que el paro continua, y aquí el concejo aplazo la socialización de hupecol, porque realmente queríamos que viniera una persona que tuviera decisión para resolver eso, se viene dilatando, creo que debemos hacernos respetar que es acá donde tiene que socializarnos, el presidente invito a los presidente de las veredas no asistieron.

Tiene la palabra concejal Shirley Rey Duran.

Las socializaciones deberían ser acá en el concejo, no se debe buscar solo cuando los necesitan.

El presidente manifiesta que lo que se busca es ser imparciales.

Tiene la palabra concejal David Murcia.

Presidente no sé hasta qué días vamos a ir, quiero hacer una promoción en el día de mañana para que venga la ANH, procuraduría, hupecol Ecopetrol y hay que solicitar quien regula las juntas de acción comunal,



En vista de que ningún otro honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último orden del día, queda convocados para mañana 2 de marzo hora reglamento, y se cierra la sesión siendo las 10:52 a.m., del día 1 de marzo del 2024.

MARCO ANTONIO ARIAS SANTOS

Presidente

GLADYS MATERNANDEZ SÁNCHEZ Secretaria general.